



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ

PROGRAMA INSTITUCIONAL DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO



San Luis
amable

SECRETARÍA
GENERAL —
GOBIERNO DE LA CAPITAL

AÑO 2026
No. 284
San Luis Potosí, S.L.P.
26 de marzo de 2026

UNIDAD ADMINISTRATIVA MUNICIPAL
Blvd. Salvador Nava Mtz. 1580, Col. Santuario, San Luis Potosí, S.L.P.

Contenido

Mensaje Institucional	3
1. Introducción	4
2. Sustento jurídico de emisión	5
3. Marco Jurídico	5
4. Diagnóstico	6
4.1 Estructura organizacional	6
4.2 Elemento Humano.....	8
4.3 Financiero	9
4.4 Procesos	10
4.5 Trámites y servicios.....	11
4.6 Análisis FODA.....	12
5. Problemática.....	13
5.1 Árbol de Problemas y Objetivos.....	13
6. Matriz de Indicadores para Resultados	19
6.1 Fin y Propósito del Programa Presupuestario.....	19
6.2 Componentes y actividades de la dependencia o entidad	20
7. Metas anuales del Programa Presupuestario.....	22
7.1 Fin y Propósito	22
7.2 Componentes y Actividades	24
7.2.1 Componente 1. Estrategia de acceso continuo y adecuado a los servicios de agua potable mediante pipas en zonas que no disponen de redes hidráulicas.....	24
7.2.2 Componente 2. Estrategia para el uso responsable y consciente del agua a través de la sensibilización y la participación activa de la comunidad en la conservación del recurso hídrico implementada.	27
7.2.3 Componente 3. Estrategia de acceso continuo y adecuado a los servicios de agua potable desde la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.....	33
8. Vinculación de instrumentos de planeación con el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027	36
8.1 Elementos del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027	36
8.1.1 Objetivos del Plan Municipal de Desarrollo	36
8.1.2 Líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo para ejecutarse en el Ejercicio Fiscal 2026	37
8.2 Vinculación de los ejes del PMD 2024-2027 con el Programa Presupuestario	39
8.3 Vinculación de Líneas de acción con Componentes y actividades	40
8.4 Vinculación de Líneas de acción con Procesos	44
9. Seguimiento.....	45
10. Bibliografía y/o Anexos	46
TRANSITORIOS	46

Mensaje Institucional

Me complace presentarles nuestro Programa Institucional, que refleja nuestra visión y compromiso para mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio de San Luis Potosí.

En este programa, hemos establecido objetivos claros y ambiciosos para abordar los desafíos más urgentes en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento. Nuestro enfoque se centra en la gestión eficiente y sostenible de los recursos hídricos, la protección del medio ambiente y la salud pública.

A través de este programa, buscamos fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, así como asegurar que nuestros recursos sean utilizados de manera eficiente y efectiva. La misión de esta Dirección es garantizar el acceso a agua potable segura y suficiente, proporcionar servicios de alcantarillado y saneamiento eficientes y sostenibles.

La visión de la Dirección es convertirse en un referente en la gestión del agua y el saneamiento, reconocida por su eficiencia, transparencia y compromiso con la comunidad. Esperamos que el Programa sea una herramienta valiosa para nuestra gestión y para la comunidad en general, y que nos permita avanzar hacia un futuro más próspero y sostenible para el municipio.

Atentamente

C. Alejandro Terán Ríos

Encargado del Despacho de la Dirección de Agua Potable,
Alcantarillado y Saneamiento
H. Ayuntamiento de San Luis Potosí

1. Introducción

Este programa se enfoca en establecer los objetivos, estrategias y acciones que guiarán la gestión de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento durante el período 2024-2027.

La Dirección fue aprobada recientemente para dar servicio a la población de zonas, colonias y localidades en el municipio de San Luis que no cuentan con intervención del Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez (INTERAPAS).

Su propósito es garantizar la coordinación y cooperación entre las diferentes áreas del gobierno municipal, y asegurar que nuestros esfuerzos se concentren en satisfacer las necesidades y expectativas de nuestra comunidad.

A través de este Programa, se contribuirá a: mejorar la cobertura y calidad del servicio de agua potable; reducir la contaminación del medio ambiente y proteger la salud pública, fomentar la participación ciudadana y fortalecer la gestión y mantenimiento de la infraestructura hidráulica.

Se inicia el Programa con un diagnóstico de la Dirección que informa sobre la estructura, las características de los recursos humanos y financieros de los que se dispone; los procesos que son desarrollados por las áreas que la integran, así como los trámites y servicios que se ofrecen.

Como parte de este diagnóstico se comparte la conclusión de la herramienta de planeación estratégica del análisis FODA, donde destaca como fortaleza, el compromiso firme para mejorar la gestión del agua en el municipio y como debilidad, el alto costo del mantenimiento a la infraestructura hidráulica; como oportunidad, la disponibilidad de tecnologías innovadoras que puede mejorar la eficiencia y sostenibilidad de la gestión del agua y como amenaza, los cambios climáticos que pueden afectar la disponibilidad y calidad del agua en el municipio.

En los siguientes apartados con base en la metodología del marco lógico, se definió un problema central del cual se elaboraron el árbol de problemas y el árbol de objetivos, a partir de los cuales se elaboró la matriz de indicadores, vinculados al Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 en sus objetivos y líneas de acción. Asimismo, se incluye un apartado de vinculación que articula el Plan Municipal de Desarrollo con las actividades realizadas por la Dirección.

2. Sustento jurídico de emisión

Este programa institucional se elabora como instrumento de planeación estratégica de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, conforme lo dispuesto en los artículos 115 fracción II y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 114 fracción II y III de la Constitución del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 4, 5, 6 y 18 de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí. En cuanto a las facultades de la dependencia, estas encuentran sustento en lo establecido en los numerales 197 bis, 197 ter y 197 quáter del Reglamento Interno del Municipio de San Luis Potosí. Con lo anterior, se cubren los requisitos jurídicos y administrativos necesarios que permiten su elaboración, publicación, ejecución y evaluación.

3. Marco Jurídico

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado de San Luis Potosí.
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí.
- Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.
- Reglamento Interno del Municipio de San Luis Potosí.
- GACETA 61-Manual General Organizacional.

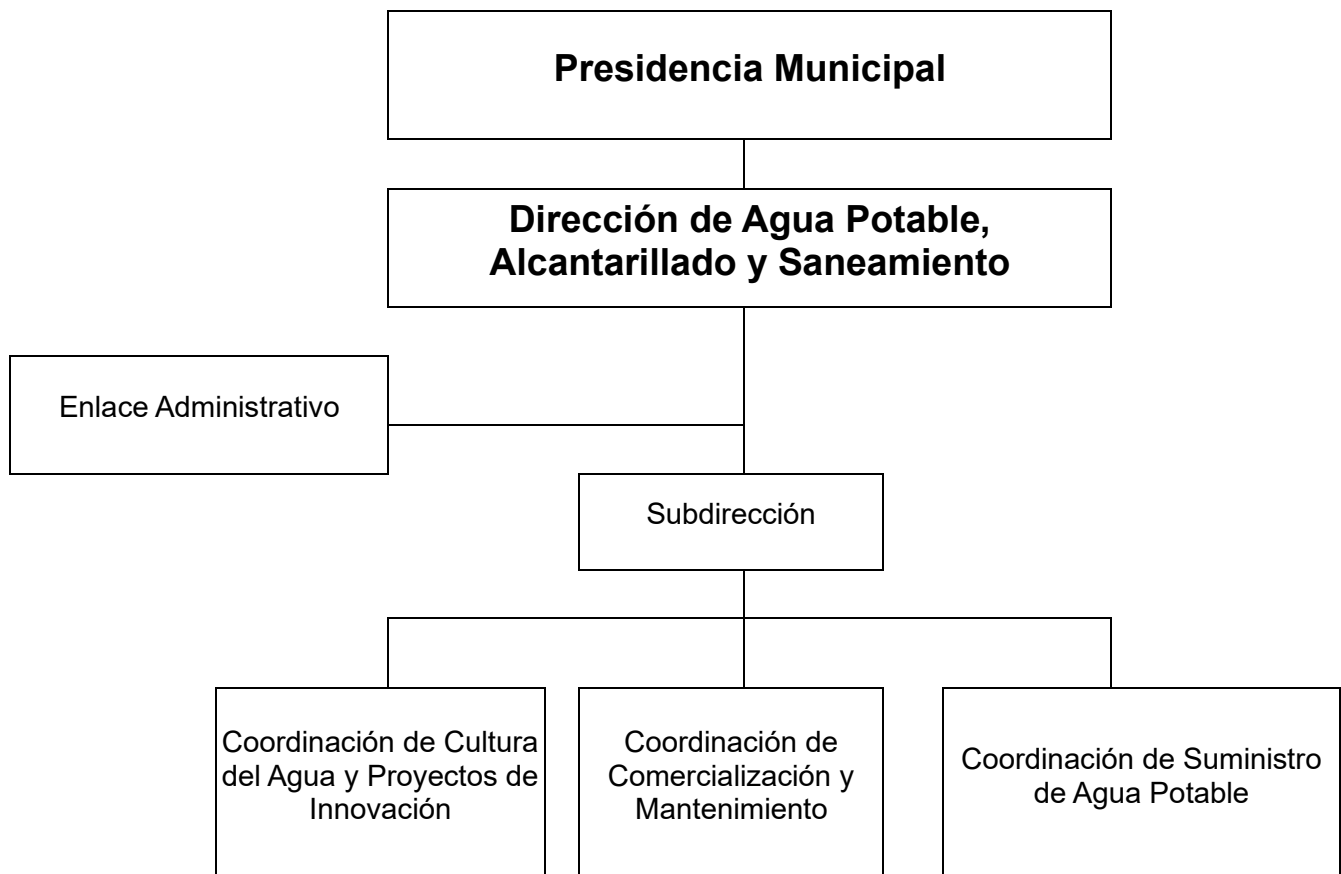
4. Diagnóstico

La Dirección opera en un contexto en el que el municipio de San Luis Potosí enfrenta desafíos importantes en la gestión del agua, pero también tiene oportunidades y fortalezas que pueden ser aprovechadas para mejorar la situación.

El Programa Institucional de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento debe abordar estos desafíos y aprovechar estas oportunidades para mejorar la gestión del agua en el municipio.

4.1 Estructura organizacional

Figura 1. Organigrama de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.



Fuente: Manual General de Organización del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.

Las principales funciones de las unidades adscritas a la Dirección son:

Dirección. Garantizar el acceso a agua potable segura y confiable: proporcionar servicios de agua potable y suministro de agua por pipas que sean seguros, confiables y accesibles para toda la población, con el fin de mejorar la calidad de vida y la salud pública.

Subdirección. Proporcionar servicios de agua potable y reparto de agua en pipas que sean seguros, eficientes y sostenibles para toda la población, con el fin de mejorar la calidad de vida y la salud pública. Eficiencia en el reparto de agua: optimizar el reparto de agua en pipas para garantizar que sea eficiente y llegue a las comunidades que lo necesitan.

Coordinación de cultura del agua y proyectos de innovación. Promover la cultura del agua y desarrollar proyectos sostenibles para la gestión del recurso hídrico: fomentar la conciencia y la educación sobre la importancia del agua, y desarrollar proyectos que promuevan la sostenibilidad y la eficiencia en el uso del recurso hídrico.

Coordinación de comercialización y mantenimiento. Garantizar la comercialización eficiente de los servicios de agua potable y alcantarillado, y mantener la infraestructura en óptimas condiciones: proporcionar servicios de comercialización y mantenimiento que sean eficientes y efectivos para asegurar la satisfacción del usuario y la sostenibilidad de los servicios.

Coordinación del suministro de agua potable. Garantizar el suministro de agua potable segura y confiable a la población: coordinar y supervisar el suministro de agua potable que sea seguro, eficiente y sostenible, y que cumpla con los estándares de calidad establecidos.

Enlace administrativo. Proporcionar apoyo administrativo y gestión eficaz para asegurar la operación y mantenimiento de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, y cumplir con los objetivos y metas establecidas. Mediante la implementación de procesos y procedimientos administrativos eficientes, la gestión de recursos humanos y financieros, y la coordinación con otras áreas y entidades relevantes.

4.2 Elemento Humano

En la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento laboran 26 personas, 6 mujeres y 20 hombres.

Tabla 1. Distribución del personal por género		
Género	Número de personas	Porcentaje
Mujeres	6	23.08%
Hombres	20	76.92%
Total	26	100%

Fuente: Oficialía Mayor del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, diciembre de 2025.

Tabla 2. Distribución del personal por rango de edad		
Rango de edad	Número de personas	Porcentaje
18 a 29 años	4	15.5%
30 a 59 años	21	80.7%
60 años y más	1	3.8%
Total	26	100%

Fuente: Oficialía Mayor del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, diciembre de 2025.

4.3 Financiero

Se presenta el presupuesto vigente correspondiente al ejercicio 2026 de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento desglosado por capítulo de gasto.

Tabla 3. Presupuesto vigente de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento por capítulo de gasto	
Capítulo de gasto	Presupuesto vigente
1000	\$ 8,883,770.04
2000	\$1,782,453.94
3000	\$10,182,168.08
5000	\$1,203,216.00
8000	\$2,400,000.00
TOTAL	\$24,451,608.06

Fuente: Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, enero de 2026.

4.4 Procesos

A continuación, se enuncian los principales procesos de la Dirección.

Tabla 4. Procesos de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento		
Número consecutivo	Nombre del Proceso	Descripción del Proceso
1	Distribución del Agua.	Diseñar y mantener la red de distribución de agua.
2	Mantenimiento y Reparación de la Infraestructura.	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura.
3	Gestión de la Demanda de Agua.	Identificar y gestionar la demanda de agua.
4	Participación Comunitaria y Educación.	Fomentar la participación comunitaria en la gestión del agua potable.

Fuente: Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

4.5 Trámites y servicios

Para el año 2026, la Dirección de Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento cuenta con 13 trámites y servicios, los cuales se ofrecen a la ciudadanía de manera formal. A continuación, se detallan dichos trámites, especificando su unidad administrativa responsable, nombre del trámite e hipervínculo correspondiente.

Tabla 6. Listado de trámites y servicios			
Núm.	Área Administrativa	Nombre del trámite	Hipervínculo a sitio web oficial
1	Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	Abastecimiento de Agua Potable en Zonas no Delegacionales en el Territorio Municipal.	https://www.catalogonacional.gob.mx/FichaTramite?traHomoclave=DDESO-2022-8280-001-A
2	Coordinación de Cultura del Agua	Capacitación a la población en general en temas de cultura del agua.	Sin información.
3	Área comercial	Aclaración.	Sin información.
4	Área comercial	Actualización.	Sin información.
5	Área comercial	Constancia de No Adeudo.	Sin información.
6	Área comercial	Contratación del Servicio.	Sin información.
7	Área comercial	Estímulo Fiscal Adulto Mayor.	Sin información.
8	Área comercial	Estudio de Factibilidad Para Más de 9 Tomas.	Sin información.
9	Área comercial	Estudio de Factibilidad para Menos de 9 Tomas.	Sin información.
10	Área comercial	Pago de Derechos de Incorporación.	Sin información.
11	Área comercial	Recepción de Denuncias.	Sin información.
12	Área comercial	Solicitud de Duplicado de Recibo.	Sin información.
13	Área comercial	Suspensión Definitiva de Toma.	Sin información.

Fuente: Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

4.6 Análisis FODA

La Dirección realizó un análisis FODA con la finalidad de ampliar el diagnóstico con fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

Tabla 7. Análisis FODA de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	
Fortalezas	Oportunidades
<ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso político: El gobierno municipal ha demostrado un compromiso firme para mejorar la gestión del agua en el municipio. 2. Infraestructura existente: El municipio cuenta con una infraestructura hidráulica básica. 3. Recursos financieros: El municipio cuenta con recursos financieros para invertir en la gestión del agua. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tecnologías innovadoras: La implementación de tecnologías innovadoras puede mejorar la eficiencia y sostenibilidad de la gestión del agua. 2. Participación de la sociedad civil: La participación activa de la sociedad civil puede ayudar a identificar necesidades y prioridades en la gestión del agua. 3. Cooperación interinstitucional: La cooperación con otras instituciones y organismos puede ayudar a compartir conocimientos y recursos.
Debilidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> 1. La infraestructura hidráulica existente demanda mantenimiento constante con alto costo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cambios climáticos: Los cambios climáticos pueden afectar la disponibilidad y calidad del agua en el municipio. 2. Contaminación del agua: La contaminación del agua puede afectar la salud pública y el medio ambiente. 3. Conflictos por el uso del agua: Los conflictos con otros usuarios del agua debido a la competencia por el recurso.

Fuente: Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

5. Problemática

La problemática pública de la Unidad Administrativa se presenta principalmente en el Programa Presupuestario 11 Gestión del Agua. A continuación, se presenta en un formato de esquema y dividido por segmentos el árbol de problemas y objetivos, con una lógica de lectura vertical de abajo hacia arriba.

5.1 Árbol de Problemas y Objetivos

FORMATO ESQUEMA PARA ÁRBOL DE PROBLEMAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 11 GESTIÓN DEL AGUA

Versión de Árbol de problemas por Segmentos (1 de 3)

SEGMENTO 1

Efecto Superior: Existe malestar general de la población debido a la situación del agua.

Efectos Indirectos

- Las personas que no tienen acceso adecuado a agua potable pueden verse forzadas a mudarse a otras áreas con mejor acceso al agua.
- Aumenta el riesgo de enfermedades gastrointestinales.

Efecto Directo

Se generan problemas de higiene entre la población por falta de acceso al agua.

Problemática: La población de zonas, colonias y localidades en el municipio de San Luis que no cuentan con intervención del Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez (INTERAPAS), tienen dificultades para realizar sus actividades cotidianas debido a la escasez de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Causa Directa

Las personas no cuentan con medios que permitan sustituir la red de distribución de agua para contar continuamente con agua potable de calidad.

Causas Indirectas

- La población no cuenta con acceso a la red de distribución de agua potable debido a su ubicación en el municipio.
- Previamente a que se distribuya agua por medio de pipas, la calidad de la misma es escasa.
- Las constantes fallas en el acueducto de El Realito, genera que en algunos momentos no haya agua disponible para la población.

FORMATO ESQUEMA PARA ÁRBOL DE OBJETIVOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 11 GESTIÓN DEL AGUA

Versión de Árbol de objetivos por Segmentos (1 de 3)

SEGMENTO 1

Fin Superior: Existe bienestar general de la población en cuestión de acceso al agua.

Fines Indirectos

- Las personas tienen pocos incentivos para mudarse a otras áreas por razones de acceso al agua.
- Reducción del riesgo de enfermedades gastrointestinales.

Fin Directo

El acceso al agua permite condiciones de higiene entre la población.

Objetivo: La población de zonas, colonias y localidades en el municipio de San Luis que no cuentan con intervención del Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez (INTERAPAS), realizan sus actividades cotidianas adecuadamente sin padecer la escasez de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Medio Directo

Las personas cuentan con medios que permiten sustituir la red de distribución de agua para contar continuamente con agua potable de calidad.

Medios Indirectos

- La población cuenta con acceso a agua potable sin importar su ubicación en el municipio.
- El agua potable que se distribuye mediante pipas cuenta con las condiciones de calidad necesaria.
- Las fallas en el acueducto de El Realito no afectan significativamente a la población.

FORMATO ESQUEMA PARA ÁRBOL DE PROBLEMAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 11 GESTIÓN DEL AGUA

Versión de Árbol de problemas por Segmentos (2 de 3)

SEGMENTO 2

Efecto Superior: Existe malestar general de la población debido a la situación del agua.

Efectos Indirectos

- Existe afectación en los animales domésticos y de granja debido a la mala calidad o escasez del agua disponible para su consumo.
- Incremento del costo de vida debido a que se gasta más dinero en otros proveedores de agua.

Efecto Directo

Incremento del desabasto por el mal uso del escaso recurso.

Problemática: La población de zonas, colonias y localidades en el municipio de San Luis que no cuentan con intervención del Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez (INTERAPAS), tienen dificultades para realizar sus actividades cotidianas debido a la escasez de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Causa Directa

Existe un uso irresponsable e inconsciente del agua por parte de algunas ciudadanas y ciudadanos.

Causas Indirectas

- La población hace un uso irresponsable del agua.
- Las personas administradoras de los pozos comunitarios carecen de conocimientos sobre su mantenimiento.
- Las personas tienen el hábito de tirar el aceite en el sistema de drenaje.

FORMATO ESQUEMA PARA ÁRBOL DE OBJETIVOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 11 GESTIÓN DEL AGUA

Versión de Árbol de objetivos por Segmentos (2 de 3)

SEGMENTO 2

Fin Superior: Existe bienestar general de la población en cuestión de acceso al agua.

Fines Indirectos

- Los animales domésticos y de granja se desarrollan con normalidad porque consumen agua potable sin inconvenientes.
- Reducción del costo de vida debido a que se gasta menos dinero en el consumo de agua.

Fin Directo

Reducción del desabasto de agua por un buen uso del escaso recurso.

Objetivo: La población de zonas, colonias y localidades en el municipio de San Luis que no cuentan con intervención del Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez (INTERAPAS), realizan sus actividades cotidianas adecuadamente sin padecer la escasez de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Medio Directo

Existe un uso responsable y consciente del agua por parte de las ciudadanas y ciudadanos.

→ Medios Indirectos

- La población hace un uso responsable del agua.
- Las personas administradoras de los pozos comunitarios cuentan con los conocimientos para su adecuado mantenimiento.
- Las personas adquieren el hábito de depositar el aceite en lugares destinados para ello.

FORMATO ESQUEMA PARA ÁRBOL DE PROBLEMAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 11 GESTIÓN DEL AGUA

Versión de Árbol de problemas por Segmentos (3 de 3)

SEGMENTO 3

Efecto Superior. Existe malestar general de la población debido a la situación del agua.

Efectos Indirectos

- Incremento de personas afectadas por golpes de calor en las calles.
- Incremento de la temperatura ambiente.

Efecto Directo

Incrementan las plantas marchitas y los árboles secos.

Problemática: La población de zonas, colonias y localidades en el municipio de San Luis que no cuentan con intervención del Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez (INTERAPAS), tienen dificultades para realizar sus actividades cotidianas debido a la escasez de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Causa Directa

Incremento de fugas de agua potable y colapsos de drenajes sanitarios.

Causas Indirectas

- La infraestructura de la red de agua potable se encuentra deteriorada.
- La infraestructura de drenaje sanitario se encuentra deteriorada.

**FORMATO ESQUEMA PARA ÁRBOL DE OBJETIVOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 11
GESTIÓN DEL AGUA**

Versión de Árbol de objetivos por Segmentos (3 de 3)

SEGMENTO 3

Fin Superior: Existe bienestar general de la población en cuestión de acceso al agua.

Fines Indirectos

- Disminución de personas afectadas por golpes de calor en las calles.
- Estabilización de la temperatura ambiente.

Fin Directo

Hay abundancia de plantas y árboles verdes.

Objetivo: La población de zonas, colonias y localidades en el municipio de San Luis que no cuentan con intervención del Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez (INTERAPAS), realizan sus actividades cotidianas adecuadamente sin padecer la escasez de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Medio Directo

Hay escasas fugas de agua potable y nulos colapsos de drenajes sanitarios.

Medios Indirectos

- La infraestructura de la red de agua potable se encuentra en condiciones adecuadas.
- La infraestructura de drenaje sanitario se encuentra en condiciones adecuadas.

6. Matriz de Indicadores para Resultados

6.1 Fin y Propósito del Programa Presupuestario

Matriz de Indicadores para Resultados Programa Presupuestario: Gestión del Agua Ejercicio Fiscal: 2026			
Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
FIN 11 F. Contribuir a un acceso equitativo, igualitario, sostenible y de calidad al agua potable del Municipio de San Luis Potosí mediante la gestión eficiente, distribución del agua y la promoción del cuidado ambiental.	Consumo de agua por persona (Metros cúbicos per cápita).	Índice de competitividad urbana. IMCO.	Las personas consumen responsablemente el agua potable.
PROPÓSITO. 11P. La población de zonas, colonias y localidades que no cuenten con intervención del Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez (INTERAPAS) tiene acceso a servicios adecuados de agua potable, alcantarillado y saneamiento.	Porcentaje de cobertura del servicio de agua potable a través de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.	Informe del área responsable.	Colaboración activa de las personas para la recepción del agua y el uso adecuado del recurso. Existe disponibilidad de agua en fuentes de abastecimiento cercanas y adecuadas.

6.2 Componentes y actividades de la dependencia o entidad

Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
11C1. Estrategia de acceso continuo y adecuado a los servicios de agua potable mediante pipas en zonas que no disponen de redes hidráulicas.	Número de familias abastecidas con el servicio de agua potable mediante pipas.	Informe del área responsable.	Se cuenta con recurso hídrico disponible en presas y pozos que permitan su distribución.
11C2. Estrategia para el uso responsable y consciente del agua a través de la sensibilización y la participación activa de la comunidad en la conservación del recurso hídrico implementada.	Número de personas beneficiadas con la estrategia para el uso responsable y consciente del agua a través de la sensibilización y la participación activa de la comunidad en la conservación del recurso hídrico.	Informe del área responsable.	Las personas participan en las diversas actividades de concientización y capacitación.
11C3. Estrategia para la reparación de infraestructura de agua potable y drenaje.	Porcentaje de avance de la estrategia para la reparación de infraestructura de agua potable y drenaje.	Informe del área responsable.	Colaboración activa de las personas para reportar fugas de agua potable y drenaje en sus colonias.
11C1A1. Entrega de agua potable mediante pipas a familias sin acceso a la red de distribución o con deficiencias en el servicio.	Número de litros de agua potable entregados mediante pipas.	Informe del área responsable.	Las condiciones climáticas permiten brindar el servicio.
11C1A2. Supervisión y control de la calidad del agua suministrada mediante pipas.	Porcentaje de supervisiones realizadas sobre la calidad del agua suministrada mediante pipas.	Informe del área responsable.	El laboratorio de análisis entrega los resultados del análisis de calidad del agua en tiempo y forma.

Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
11C2A1. Implementación de programa para la conservación y cuidado del agua.	Número de talleres para la conservación y cuidado del agua.	Informe del área responsable.	Las comunidades convocadas tienen una participación activa y disposición para asistir a los talleres educativos programados.
11C2A2. Realización de campaña de sensibilización sobre el uso responsable del agua.	Porcentaje de avance en las actividades de la campaña de sensibilización sobre el uso responsable del agua realizadas.	Informe del área responsable.	Las personas se interesan y participan en las actividades de la campaña de sensibilización.
11C2A3. Realización de conferencias de sensibilización sobre el uso responsable del agua.	Número de conferencias de sensibilización sobre el uso responsable del agua realizadas.	Informe del área responsable.	Las personas se interesan y participan en las conferencias.
11C2A4. Capacitación en la gestión y mantenimiento de los servicios de agua y saneamiento a personas administradoras de pozos comunitarios.	Porcentaje de personas capacitadas en gestión y mantenimiento de servicios.	Informe del área responsable.	Las personas son receptivas a las capacitaciones y cumplen con los requerimientos establecidos.
11C2A5. Implementación de campaña para la disminución de riesgos en la contaminación del agua con aceite.	Número de litros de aceite recuperados.	Informe del área responsable.	Las personas contribuyen y participan en la campaña de recolección de aceite.
11C3A1. Atención a fugas y problemas en las redes hidráulicas de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.	Porcentaje de reportes por fugas atendidas.	Informe del área responsable.	Los reportes ciudadanos de fugas son precisos y oportunos, lo que facilita su localización y reparación.
11C3A2. Reparación de drenajes colapsados para evitar afectaciones al servicio de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.	Porcentaje de solicitudes de mantenimiento en drenajes atendidas.	Informe del área responsable.	Los vecinos afectados permiten realizar las reparaciones.

7. Metas anuales del Programa Presupuestario

A continuación, se presentan las metas anuales para los niveles del resumen narrativo del Programa Presupuestario 11 Gestión del Agua.

7.1 Fin y Propósito

Fin /Resumen narrativo					
11F. Contribuir a un acceso equitativo, igualitario, sostenible y de calidad al agua potable del Municipio de San Luis Potosí mediante la gestión eficiente, distribución del agua y la promoción del cuidado ambiental.					
Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
Consumo de agua por persona (Metros cúbicos per cápita).	La fórmula y cálculo del indicador es definido por el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C.	Metros cúbicos	62.3 (2024)	60	Anual
Meta de nivel FIN					
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026		Fecha de actualización	
Variables definidas Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C.	Metros cúbicos	60		Enero de 2027	
Observación:	N/A				
Área responsable del Resumen narrativo:	Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento				

Propósito /Resumen narrativo					
11P La población de zonas, colonias y localidades que no cuenten con intervención del Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez (INTERAPAS) tiene acceso a servicios adecuados de agua potable, alcantarillado y saneamiento.					
Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
Porcentaje de cobertura del servicio de agua potable a través de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.	$C=(A/B)X100$	Porcentaje	100 (2025)	100%	Anual
Meta de nivel Propósito					
VARIABLES	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026		Fecha de actualización	
A: Número de colonias cubiertas con el servicio de agua potable a través de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.	Número de colonias	41		Diciembre 2026	
B: Número de colonias que se encuentran determinadas para ser cubiertas por la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.	Número de colonias	41		Diciembre 2026	
C: Porcentaje de cobertura del servicio de agua potable a través de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.	Porcentaje	100%		Diciembre 2026	
Observación:	N/A				
Área responsable del Resumen narrativo:	Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento				

7.2 Componentes y Actividades

7.2.1 Componente 1. Estrategia de acceso continuo y adecuado a los servicios de agua potable mediante pipas en zonas que no disponen de redes hidráulicas.

Nivel 1 de 3 /Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
11C1. Estrategia de acceso continuo y adecuado a los servicios de agua potable mediante pipas en zonas que no disponen de redes hidráulicas.	Número de familias abastecidas con el servicio de agua potable mediante pipa.	$B = \sum A$	Familia	1,020 (2025)	1,500	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	<p>2.3.1.1 Establecer un sistema de zonificación territorial que identifique y clasifique las áreas de atención.</p> <p>2.3.1.2 Programar rutas semanales de distribución de agua por medio de vehículo cisterna.</p> <p>2.3.1.3 Priorizar la entrega de agua por medio de vehículo cisterna a hogares con personas con discapacidad y asociaciones de y para personas con discapacidad.</p> <p>2.3.1.4 Realizar supervisión de campo para la adecuada atención de las familias.</p> <p>2.3.2.1 Supervisar y verificar las condiciones de los tanques de los vehículos cisterna.</p> <p>2.3.2.2 Sanitizar el tanque del vehículo cisterna.</p> <p>2.3.2.3 Supervisar y sanitizar los puntos fijos de recepción de agua.</p> <p>2.4.1.1 Verificar en campo la factibilidad de la instalación de puntos fijos de distribución en lugares donde no hay acceso para vehículos cisterna.</p> <p>2.4.1.2 Instalar puntos de distribución de agua para las comunidades.</p> <p>2.4.1.3 Entregar entre 1,000 y 1,100 litros de agua por familia en un periodo semanal.</p> <p>2.4.1.4 Crear puntos estratégicos en cada zona de atención para la entrega de agua potable, donde los vehículos cisterna puedan abastecer a los pobladores de manera organizada, priorizando a las familias en situación de vulnerabilidad.</p> <p>2.4.2.1 Desarrollar un sistema de registro y monitoreo de la entrega de agua por los vehículos cisterna.</p> <p>2.4.2.2 Supervisar en campo la equidad y transparencia en la entrega de agua.</p>					

Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Familia abastecida con el servicio de agua potable mediante pipas.	Familia	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
B: Número de familias abastecidas con el servicio de agua potable mediante pipas.	Familia	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500

Nivel 1 de 2 /Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
11C1A1. Entrega de agua potable mediante pipas a familias sin acceso a la red de distribución o con deficiencias en el servicio.	Número de litros de agua potable entregados mediante pipas.	$B = \sum A$	Litro de agua	16,678,593	18,000,000	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	<p>2.3.1.1 Establecer un sistema de zonificación territorial que identifique y clasifique las áreas de atención.</p> <p>2.3.1.2 Programar rutas semanales de distribución de agua por medio de vehículo cisterna.</p> <p>2.3.1.3 Priorizar la entrega de agua por medio de vehículo cisterna a hogares con personas con discapacidad y asociaciones de y para personas con discapacidad.</p> <p>2.3.1.4 Realizar supervisión de campo para la adecuada atención de las familias.</p> <p>2.4.1.1 Verificar en campo la factibilidad de la instalación de puntos fijos de distribución en lugares donde no hay acceso para vehículos cisterna.</p> <p>2.4.1.2 Instalar puntos de distribución de agua para las comunidades.</p> <p>2.4.1.3 Entregar entre 1,000 y 1,100 litros de agua por familia en un periodo semanal.</p> <p>2.4.1.4 Crear puntos estratégicos en cada zona de atención para la entrega de agua potable, donde los vehículos cisterna puedan abastecer a los pobladores de manera organizada, priorizando a las familias en situación de vulnerabilidad.</p> <p>2.4.2.1 Desarrollar un sistema de registro y monitoreo de la entrega de agua por los vehículos cisterna.</p>					

Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Litro de agua potable entregado mediante pipas.	Litro de agua	20,000,000	5,500,000	5,000,000	5,500,000	5,000,000
B: Número de litros de agua potable entregados mediante pipas.	Litro de agua	20,000,000	5,500,000	5,000,000	5,500,000	5,000,000

Nivel 2 de 2 /Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
11C1A2. Supervisión y control de la calidad del agua suministrada mediante pipas.	Porcentaje de supervisiones realizadas sobre la calidad del agua suministrada mediante pipas.	$C=(A/B) \times 100$	Porcentaje	100% (2025)	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	2.3.2.1 Supervisar y verificar las condiciones de los tanques de los vehículos cisterna. 2.3.2.2 Sanitizar el tanque del vehículo cisterna. 2.3.2.3 Supervisar y sanitizar los puntos fijos de recepción de agua.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de supervisiones realizadas.	Supervisión	48	12	12	12	12
B: Número de supervisiones planificadas.	Supervisión	48	12	12	12	12
C: Porcentaje de supervisiones realizadas sobre la calidad del agua suministrada mediante pipas.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

7.2.2 Componente 2. Estrategia para el uso responsable y consciente del agua a través de la sensibilización y la participación activa de la comunidad en la conservación del recurso hídrico implementada.

Nivel 2 de 3 /Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
11C2.Estrategia para el uso responsable y consciente del agua a través de la sensibilización y la participación activa de la comunidad en la conservación del recurso hídrico implementada.	Número de personas beneficiadas con la estrategia para el uso responsable y consciente del agua a través de la sensibilización y la participación activa de la comunidad en la conservación del recurso hídrico.	$B = \sum A$	Persona	1,012 (2025)	1,100	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	<p>2.2.1.3 Desarrollar material educativo y visual (folletos, carteles) con consejos prácticos que los pobladores puedan seguir fácilmente.</p> <p>2.2.1.2 Impartir charlas sobre técnicas de ahorro de agua y hábitos sencillos, por expertos en manejo de recursos hídricos.</p> <p>2.2.1.1 Organizar talleres prácticos sobre el uso eficiente del agua en actividades diarias como cocina, higiene, jardinería y limpieza.</p> <p>2.2.2.1 Realizar talleres de sensibilización para todas las edades sobre la importancia del agua como recurso limitado y las consecuencias de su mal manejo.</p> <p>2.2.2.2 Desarrollar actividades educativas interactivas accesibles y atractivas, como juegos, dinámicas de grupo y proyecciones de videos.</p> <p>2.2.2.3 Fomentar la creación de grupos comunitarios que se encarguen de realizar actividades periódicas de limpieza de fuentes de agua.</p> <p>2.2.2.4 Realizar eventos educativos que fortalezcan el sentido de responsabilidad colectiva sobre el agua.</p> <p>2.2.2.5 Realizar pláticas sobre el cuidado del agua en las asociaciones de y para personas con discapacidad.</p>					

Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Personas beneficiadas con la estrategia.	Persona	1,100	275	275	275	275
B: Número de personas beneficiadas con la estrategia para el uso responsable y consciente del agua a través de la sensibilización y la participación activa de la comunidad en la conservación del recurso hídrico,	Persona	1,100	275	275	275	275

Nivel 1 de 5 /Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
11C2A1. Implementación de programa para la conservación y cuidado del agua.	Número de talleres para la conservación y cuidado del agua.	$B = \sum A$	Taller	3 (2025)	4	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	2.2.1.1 Organizar talleres prácticos sobre el uso eficiente del agua en actividades diarias como cocina, higiene, jardinería y limpieza. 2.2.2.1 Realizar talleres de sensibilización para todas las edades sobre la importancia del agua como recurso limitado y las consecuencias de su mal manejo. 2.2.2.2 Desarrollar actividades educativas interactivas accesibles y atractivas, como juegos, dinámicas de grupo y proyecciones de videos.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Taller educativo impartido sobre la conservación del agua.	Taller educativo	4	0	2	1	1
B: Número total de talleres educativos impartidos.	Taller educativo	4	0	2	1	1

Nivel 2 de 5 /Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
11C2A2. Realización de campaña de sensibilización sobre el uso responsable del agua.	Porcentaje de avance en las actividades de la campaña de sensibilización sobre el uso responsable del agua realizadas.	$C=(A/B) \times 100$	Porcentaje	100% (2025)	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	<p>2.2.1.3 Desarrollar material educativo y visual(folletos, carteles) con consejos prácticos que los pobladores puedan seguir fácilmente.</p> <p>2.2.1.2 Impartir charlas sobre técnicas de ahorro de agua y hábitos sencillos, por expertos en manejo de recursos hídricos.</p> <p>2.2.2.5 Realizar pláticas sobre el cuidado del agua en las asociaciones de y para personas con discapacidad.</p>					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de actividades realizadas de la campaña de sensibilización sobre el uso responsable del agua.	Actividad de sensibilización sobre el uso responsable del agua	28	7	7	7	7
B: Número de actividades programadas de la campaña de sensibilización sobre el uso responsable del agua.	Actividad de sensibilización sobre el uso responsable del agua	28	7	7	7	7
C: Porcentaje de avance en las actividades de la campaña de sensibilización sobre el uso responsable del agua realizadas.	Porcentaje	100%	25%	25%	25%	25%

Nivel 3 de 5 /Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
11C2A3. Realización conferencias de sensibilización sobre el uso responsable del agua.	Número de conferencias de sensibilización sobre el uso responsable del agua realizadas	$B = \sum A$	Conferencia	18 (2025)	25	Trimestral
Area responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	2.2.2.4 Realizar eventos educativos que fortalezcan el sentido de responsabilidad colectiva sobre el agua.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Conferencia de sensibilización sobre el uso responsable del agua realizada.	Conferencia sobre el uso responsable del agua	25	6	7	6	6
B: Número de conferencias de sensibilización sobre el uso responsable del agua realizadas.	Conferencia sobre el uso responsable del agua	25	6	7	6	6

Nivel 4 de 5 /Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
11C2A4. Capacitación en la gestión y mantenimiento de los servicios de agua y saneamiento a personas administradoras de pozos comunitario.	Porcentaje de personas capacitadas en gestión y mantenimiento de servicios	$C=(A/B) \times 100$	Porcentaje	10.5% (2025)	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	2.2.2.3 Fomentar la creación de grupos comunitarios que se encarguen de realizar actividades periódicas de limpieza de fuentes de agua.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Personas administradoras de pozos comunitarios capacitadas en gestión y mantenimiento de servicios.	Persona	8	2	2	2	2
B: Personas administradoras de pozos comunitarios que solicitan capacitación para la gestión y mantenimiento de servicios.	Persona	8	2	2	2	2
C: Porcentaje de personas capacitadas en gestión y mantenimiento de servicios.	Porcentaje	100%	25%	25%	25%	25%

Nivel 5 de 5 /Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
11C2A5.Implementación de campaña para la disminución de riesgos en la contaminación del agua con aceite.	Número de litros de aceite recuperados.	$B = \sum A$	Litro de aceite	130 (2025)	145	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	2.2.1.3 Desarrollar material educativo y visual(folletos, carteles) con consejos prácticos que los pobladores puedan seguir fácilmente. 2.2.1.2 Impartir charlas sobre técnicas de ahorro de agua y hábitos sencillos, por expertos en manejo de recursos hídricos. 2.2.2.5 Realizar pláticas sobre el cuidado del agua en las asociaciones de y para personas con discapacidad.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Litro de aceite recuperado.	Litro de aceite	145	36	36	36	37
B: Número de litros de aceite recuperados.	Litro de aceite	145	36	36	36	37

7.2.3 Componente 3. Estrategia de acceso continuo y adecuado a los servicios de agua potable desde la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

Nivel 3 de 3 /Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
11C3. Estrategia para la reparación de infraestructura de agua potable y drenaje.	Porcentaje de avance de la estrategia para la reparación de infraestructura de agua potable y drenaje.	$C = (A+B)/2$	Porcentaje	100% (2025)	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	2.1.2.1 Rehabilitar y ampliar la red de agua potable. 2.1.2.2 Rehabilitar y construir red de drenaje sanitario.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Porcentaje de fugas atendidas	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%
B: Porcentaje de solicitudes de mantenimiento en drenajes atendidas.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%
C: Porcentaje de avance de la estrategia para la reparación de infraestructura de agua potable y drenaje.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

Nivel 1 de 2 /Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
11C3A1. Atención a fugas y problemas en las redes hidráulicas de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.	Porcentaje de fugas atendidas	$C=(A/B)X100$	Porcentaje	100% (2025)	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	2.1.2.1 Rehabilitar y ampliar la red de agua potable.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de reportes por fugas atendidas.	Reporte de fuga	-	-	-	-	-
B: Número de fugas reportadas en las redes hidráulicas municipales.	Reporte de fuga	-	-	-	-	-
C: Porcentaje de reportes por fugas atendidas.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

Nivel 2 de 2 /Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
11C3A2. Reparación de drenajes colapsados para evitar afectaciones al servicio de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.	Porcentaje de solicitudes de mantenimiento en drenajes atendidas.	$C=(A/B) \times 100$	Porcentaje	100% (2025)	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	2.1.2.2 Rehabilitar y construir red de drenaje sanitario.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2026				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de reportes para el mantenimiento en drenajes atendidos.	Reporte de mantenimiento de drenaje	-	-	-	-	-
B: Número de reportes para el mantenimiento en drenajes recibidos.	Reporte de mantenimiento de drenaje	-	-	-	-	-
C: Porcentaje de reportes de mantenimiento en drenajes atendidos.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

8. Vinculación de instrumentos de planeación con el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

8.1 Elementos del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

8.1.1 Objetivos del Plan Municipal de Desarrollo

Eje	Objetivo							
Esperanza del Agua	2.2 Promover la concientización y el uso responsable del agua a través de actividades que fomenten una cultura de ahorro, cuidado y manejo eficiente del recurso hídrico.							
Indicador	Unidad de medida	Línea base	Año de línea base	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027	Área Responsable	Trimestre de actualización del registro
Porcentaje de participantes que aplican prácticas responsables de consumo de agua en sus hogares.	Porcentaje	0	-	70%	75%	80%	Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	Tercer trimestre.

Eje	Objetivo							
Esperanza del Agua	2.3 Proveer servicios de agua potable con calidad y eficiencia para abatir la escasez en zonas afectadas.							
Indicador	Unidad de medida	Línea base	Año de línea base	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027	Área Responsable	Trimestre de actualización del registro
Porcentaje de familias que no cuentan con red de agua potable, atendidas mediante pipas.	Porcentaje	0	-	100%	100%	100%	Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	Tercer trimestre.

8.1.2 Líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo para ejecutarse en el Ejercicio Fiscal 2026

Se presentan las líneas de acción agrupadas por objetivo y estrategia del PMD 2024-2027 que **serán trabajadas y continuarán con los avances durante el ejercicio fiscal 2026**. Aquellas líneas de acción que inicien trabajos en años posteriores se presentarán en la actualización del Programa Institucional correspondiente.

Eje	Objetivo
2. Esperanza del agua	2.2 Promover la concientización y el uso responsable del agua a través de actividades que fomenten una cultura de ahorro, cuidado y manejo eficiente del recurso hídrico.
Estrategia	Líneas de acción
2.2.1 Capacitar a la ciudadanía para el uso eficiente del agua en los hogares y la industria.	2.2.1.1 Organizar talleres prácticos sobre el uso eficiente del agua en actividades diarias como cocina, higiene, jardinería y limpieza.
	2.2.1.2 Impartir charlas sobre técnicas de ahorro de agua y hábitos sencillos, por expertos en manejo de recursos hídricos.
	2.2.1.3 Desarrollar material educativo y visual (folletos, carteles) con consejos prácticos que los pobladores puedan seguir fácilmente.
2.2.2 Sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia del agua y su conservación en la comunidad.	2.2.2.1 Realizar talleres de sensibilización para todas las edades sobre la importancia del agua como recurso limitado y las consecuencias de su mal manejo.
	2.2.2.2 Desarrollar actividades educativas interactivas accesibles y atractivas, como juegos, dinámicas de grupo y proyecciones de videos.
	2.2.2.3 Fomentar la creación de grupos comunitarios que se encarguen de realizar actividades periódicas de limpieza de fuentes de agua.
	2.2.2.4 Realizar eventos educativos que fortalezcan el sentido de responsabilidad colectiva sobre el agua.
	2.2.2.5 Realizar pláticas sobre el cuidado del agua en las asociaciones de y para personas con discapacidad.

Eje	Objetivo
2. Esperanza del agua	2.3 Proveer servicios de agua potable con calidad y eficiencia para abatir la escasez en zonas afectadas.
Estrategia	Líneas de acción
2.3.1 Zonificar las áreas de atención afectadas con la escasez de agua para mejorar el servicio a las familias beneficiadas.	2.3.1.1 Establecer un sistema de zonificación territorial que identifique y clasifique las áreas de atención.
	2.3.1.2 Programar rutas semanales de distribución de agua por medio de vehículo cisterna.
	2.3.1.3 Priorizar la entrega de agua por medio de vehículo cisterna a hogares con personas con discapacidad y asociaciones de y para personas con discapacidad.
	2.3.1.4 Realizar supervisión de campo para la adecuada atención de las familias.
2.3.2 Procurar el abasto de agua cien por ciento potable por medio de acciones de sanitización.	2.3.2.1 Supervisar y verificar las condiciones de los tanques de los vehículos cisterna.
	2.3.2.2 Sanitizar el tanque del vehículo cisterna.
	2.3.2.3 Supervisar y sanitizar los puntos fijos de recepción de agua.

Eje	Objetivo
2. Esperanza del agua	2.4 Garantizar la entrega equitativa de agua a todos los pobladores de las áreas de atención afectadas por la escasez de agua.
Estrategia	Líneas de acción
2.4.1 Abastecer de agua a través de puntos de distribución comunitarios.	2.4.1.1 Verificar en campo la factibilidad de la instalación de puntos fijos de distribución en lugares donde no hay acceso para vehículos cisterna.
	2.4.1.2 Instalar puntos de distribución de agua para las comunidades.
	2.4.1.3 Entregar entre 1,000 y 1,100 litros de agua por familia en un periodo semanal.
	2.4.1.4 Crear puntos estratégicos en cada zona de atención para la entrega de agua potable, donde los vehículos cisterna puedan abastecer a los pobladores de manera organizada, priorizando a las familias en situación de vulnerabilidad.
2.4.2 Realizar monitoreo y control.	2.4.2.1 Desarrollar un sistema de registro y monitoreo de la entrega de agua por los vehículos cisterna.
	2.4.2.2 Supervisar en campo la equidad y transparencia en la entrega de agua.

8.2 Vinculación de los ejes del PMD 2024-2027 con el Programa Presupuestario

Eje PMD	Programa Presupuestario	Unidad Responsable
<p>Eje 2 Esperanza del Agua</p> <p>Contribuir al acceso universal del agua mediante el fortalecimiento de la infraestructura y la implementación de nueva tecnología, así como la concientización y el uso responsable del agua.</p>	<p>Gestión del Agua (11)</p>	<p>Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento</p>

8.3 Vinculación de Líneas de acción con Componentes y actividades

Nivel	Resumen narrativo	Línea de acción del Plan Municipal de Desarrollo
Componente 1 de 3	11C1. Estrategia de acceso continuo y adecuado a los servicios de agua potable mediante pipas en zonas que no disponen de redes hidráulicas.	2.3.1.1 Establecer un sistema de zonificación territorial que identifique y clasifique las áreas de atención. 2.3.1.2 Programar rutas semanales de distribución de agua por medio de vehículo cisterna. 2.3.1.3 Priorizar la entrega de agua por medio de vehículo cisterna a hogares con personas con discapacidad y asociaciones de y para personas con discapacidad. 2.3.1.4 Realizar supervisión de campo para la adecuada atención de las familias. 2.3.2.1 Supervisar y verificar las condiciones de los tanques de los vehículos cisterna. 2.3.2.2 Sanitizar el tanque del vehículo cisterna. 2.3.2.3 Supervisar y sanitizar los puntos fijos de recepción de agua. 2.4.1.1 Verificar en campo la factibilidad de la instalación de puntos fijos de distribución en lugares donde no hay acceso para vehículos cisterna. 2.4.1.2 Instalar puntos de distribución de agua para las comunidades. 2.4.1.3 Entregar entre 1,000 y 1,100 litros de agua por familia en un periodo semanal. 2.4.1.4 Crear puntos estratégicos en cada zona de atención para la entrega de agua potable, donde los vehículos cisterna puedan abastecer a los pobladores de manera organizada, priorizando a las familias en situación de vulnerabilidad. 2.4.2.1 Desarrollar un sistema de registro y monitoreo de la entrega de agua por los vehículos cisterna. 2.4.2.2 Supervisar en campo la equidad y transparencia en la entrega de agua.

Nivel	Resumen narrativo	Línea de acción del Plan Municipal de Desarrollo
Actividad 1 de 2	11C1A1. Entrega de agua potable mediante pipas a familias sin acceso a la red de distribución o con deficiencias en el servicio.	2.3.1.1 Establecer un sistema de zonificación territorial que identifique y clasifique las áreas de atención. 2.3.1.2 Programar rutas semanales de distribución de agua por medio de vehículo cisterna. 2.3.1.3 Priorizar la entrega de agua por medio de vehículo cisterna a hogares con personas con discapacidad y asociaciones de y para personas con discapacidad. 2.3.1.4 Realizar supervisión de campo para la adecuada atención de las familias. 2.4.1.1 Verificar en campo la factibilidad de la instalación de puntos fijos de distribución en lugares donde no hay acceso para vehículos cisterna. 2.4.1.2 Instalar puntos de distribución de agua para las comunidades. 2.4.1.3 Entregar entre 1,000 y 1,100 litros de agua por familia en un periodo semanal. 2.4.1.4 Crear puntos estratégicos en cada zona de atención para la entrega de agua potable, donde los vehículos cisterna puedan abastecer a los pobladores de manera organizada, priorizando a las familias en situación de vulnerabilidad. 2.4.2.1 Desarrollar un sistema de registro y monitoreo de la entrega de agua por los vehículos cisterna.
Actividad 2 de 2	11C1A2. Supervisión y control de la calidad del agua suministrada mediante pipas.	2.3.2.1 Supervisar y verificar las condiciones de los tanques de los vehículos cisterna. 2.3.2.2 Sanitizar el tanque del vehículo cisterna. 2.3.2.3 Supervisar y sanitizar los puntos fijos de recepción de agua.
Componente 2 de 3	11C2. Estrategia para el uso responsable y consciente del agua a través de la sensibilización y la participación activa de la comunidad en la conservación del recurso hídrico implementada.	2.2.1.3 Desarrollar material educativo y visual (folletos, carteles) con consejos prácticos que los pobladores puedan seguir fácilmente. 2.2.1.2 Impartir charlas sobre técnicas de ahorro de agua y hábitos sencillos, por expertos en manejo de recursos hídricos. 2.2.1.1 Organizar talleres prácticos sobre el uso eficiente del agua en actividades diarias como cocina, higiene, jardinería y limpieza. 2.2.2.1 Realizar talleres de sensibilización para todas las edades sobre la importancia del agua como recurso limitado y las consecuencias de su mal manejo. 2.2.2.2 Desarrollar actividades educativas interactivas accesibles y atractivas, como juegos, dinámicas de grupo y proyecciones de videos.

Nivel	Resumen narrativo	Línea de acción del Plan Municipal de Desarrollo
		<p>2.2.2.3 Fomentar la creación de grupos comunitarios que se encarguen de realizar actividades periódicas de limpieza de fuentes de agua.</p> <p>2.2.2.4 Realizar eventos educativos que fortalezcan el sentido de responsabilidad colectiva sobre el agua.</p> <p>2.2.2.5 Realizar pláticas sobre el cuidado del agua en las asociaciones de y para personas con discapacidad.</p>
Actividad 1 de 5	11C2A1. Implementación de programa para la conservación y cuidado del agua.	<p>2.2.1.1 Organizar talleres prácticos sobre el uso eficiente del agua en actividades diarias como cocina, higiene, jardinería y limpieza.</p> <p>2.2.2.1 Realizar talleres de sensibilización para todas las edades sobre la importancia del agua como recurso limitado y las consecuencias de su mal manejo.</p> <p>2.2.2.2 Desarrollar actividades educativas interactivas accesibles y atractivas, como juegos, dinámicas de grupo y proyecciones de videos.</p>
Actividad 2 de 5	11C2A2. Realización de campaña de sensibilización sobre el uso responsable del agua.	<p>2.2.1.3 Desarrollar material educativo y visual (folletos, carteles) con consejos prácticos que los pobladores puedan seguir fácilmente.</p> <p>2.2.1.2 Impartir charlas sobre técnicas de ahorro de agua y hábitos sencillos, por expertos en manejo de recursos hídricos.</p> <p>2.2.2.5 Realizar pláticas sobre el cuidado del agua en las asociaciones de y para personas con discapacidad.</p>
Actividad 3 de 5	11C2A3. Realización de conferencias de sensibilización sobre el uso responsable del agua.	2.2.2.4 Realizar eventos educativos que fortalezcan el sentido de responsabilidad colectiva sobre el agua.
Actividad 4 de 5	11C2A4. Capacitación en la gestión y mantenimiento de los servicios de agua y saneamiento a personas administradoras de pozos comunitario	2.2.2.3 Fomentar la creación de grupos comunitarios que se encarguen de realizar actividades periódicas de limpieza de fuentes de agua.
Actividad 5 de 5	11C2A5. Implementación de campaña para la disminución de riesgos	2.2.1.3 Desarrollar material educativo y visual (folletos, carteles) con consejos prácticos que los pobladores puedan seguir fácilmente.

Nivel	Resumen narrativo	Línea de acción del Plan Municipal de Desarrollo
	en la contaminación del agua con aceite.	2.2.1.2 Impartir charlas sobre técnicas de ahorro de agua y hábitos sencillos, por expertos en manejo de recursos hídricos. 2.2.2.5 Realizar pláticas sobre el cuidado del agua en las asociaciones de y para personas con discapacidad.
Componente 3 de 3	11C3. Estrategia para la reparación de infraestructura de agua potable y drenaje.	2.1.2.1 Rehabilitar y ampliar la red de agua potable. 2.1.2.2 Rehabilitar y construir red de drenaje sanitario.
Actividad 1 de 2	11C3A1. Atención a fugas y problemas en las redes hidráulicas de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.	2.1.2.1 Rehabilitar y ampliar la red de agua potable.
Actividad 2 de 2	11C3A2. Reparación de drenajes colapsados para evitar afectaciones al servicio de la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.	2.1.2.2 Rehabilitar y construir red de drenaje sanitario.

8.4 Vinculación de Líneas de acción con Procesos

Nombre del Proceso	Línea de acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027
Distribución del Agua	2.3.1.1 Establecer un sistema de zonificación territorial que identifique y clasifique las áreas de atención. 2.3.1.2 Programar rutas semanales de distribución de agua por medio de vehículo cisterna. 2.3.1.3 Priorizar la entrega de agua por medio de vehículo cisterna a hogares con personas con discapacidad y asociaciones de y para personas con discapacidad. 2.4.1.2 Instalar puntos de distribución de agua para las comunidades. 2.4.1.3 Entregar entre 1,000 y 1,100 litros de agua por familia en un periodo semanal.
Mantenimiento y Reparación de la Infraestructura	2.1.2.1 Rehabilitar y ampliar la red de agua potable. 2.1.2.2 Rehabilitar y construir red de drenaje sanitario.
Gestión de la Demanda de Agua	2.3.1.4 Realizar supervisión de campo para la adecuada atención de las familias. 2.3.2.1 Supervisar y verificar las condiciones de los tanques de los vehículos cisterna. 2.3.2.2 Sanitizar el tanque del vehículo cisterna. 2.3.2.3 Supervisar y sanitizar los puntos fijos de recepción de agua. 2.4.1.1 Verificar en campo la factibilidad de la instalación de puntos fijos de distribución en lugares donde no hay acceso para vehículos cisterna. 2.4.1.4 Crear puntos estratégicos en cada zona de atención para la entrega de agua potable, donde los vehículos cisterna puedan abastecer a los pobladores de manera organizada, priorizando a las familias en situación de vulnerabilidad. 2.4.2.1 Desarrollar un sistema de registro y monitoreo de la entrega de agua por los vehículos cisterna. 2.4.2.2 Supervisar en campo la equidad y transparencia en la entrega de agua.
Participación Comunitaria y Educación	2.2.1.1 Organizar talleres prácticos sobre el uso eficiente del agua en actividades diarias como cocina, higiene, jardinería y limpieza. 2.2.1.2 Impartir charlas sobre técnicas de ahorro de agua y hábitos sencillos, por expertos en manejo de recursos hídricos. 2.2.1.3 Desarrollar material educativo y visual (folletos, carteles) con consejos prácticos que los pobladores puedan seguir fácilmente. 2.2.2.1 Realizar talleres de sensibilización para todas las edades sobre la importancia del agua como recurso limitado y las consecuencias de su mal manejo. 2.2.2.2 Desarrollar actividades educativas interactivas accesibles y atractivas, como juegos, dinámicas de grupo y proyecciones de videos. 2.2.2.3 Fomentar la creación de grupos comunitarios que se encarguen de realizar actividades periódicas de limpieza de fuentes de agua. 2.2.2.4 Realizar eventos educativos que fortalezcan el sentido de responsabilidad colectiva sobre el agua. 2.2.2.5 Realizar pláticas sobre el cuidado del agua en las asociaciones de y para personas con discapacidad.

9. Seguimiento

El seguimiento al cumplimiento de los indicadores se realizará por medio del Informe Trimestral de Programa Presupuestario, un informe anual del Programa Presupuestario y el Informe de Ejecución del Plan Municipal de Desarrollo.

Los reportes trimestrales serán remitidos en los primeros 15 días naturales del mes siguiente al trimestre vencido a la Secretaría Técnica en los medios electrónicos y/o físicos especificados.

Se realizará un informe anual para cada uno de los Programas presupuestarios correspondiente al ejercicio fiscal que concluyó.

El Informe de Ejecución del Plan Municipal de Desarrollo se realiza respecto al periodo constitucional de gobierno y se conforma a partir de los avances reportados.

10. Bibliografía y/o Anexos

- Manual General de Organización del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, publicado en el Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis”, el 5 de marzo de 2025; y en la Gaceta Municipal no. 61, marzo de 2025.
- Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027 del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, publicado en el Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis”, el 14 de febrero de 2025.
- Guía para elaboración de Programa Institucional de las dependencias o entidades del Municipio de San Luis Potosí 2024-2027, marzo 2025.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Publíquese la actualización de este instrumento en la Gaceta Municipal; y dese a conocer en el Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis”.

SEGUNDO. La actualización de este Programa surtirá efectos a partir de su publicación en la Gaceta Municipal.

TERCERO. Este instrumento estará vigente a partir de su publicación en la Gaceta Municipal y hasta en tanto se genere su actualización, misma que deberá realizarse dentro de los 90 días naturales al inicio del ejercicio fiscal 2027.

C. Alejandro Terán Ríos
Encargado del Despacho de la Dirección de
Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
H. Ayuntamiento de San Luis Potosí

C.P. María Fernanda López Hermosillo
Secretaria Técnica del H. Ayuntamiento de San
Luis Potosí, S.L.P.